

Al ayuntamiento de Villar

Setiembre 1.^o

Cometido a uno de los comitales
de provincia el expediente gubernativo instruido
con motivo de la instancia que el Ayuntamiento
pionter dirigio a este Ayuntamiento con fecha
29 de enero ultimo solicitando licencia por enajenar
algunas fincas de villa y aplicar su importe a pagar
el premio ofrecido a los moros que por la misma
formaran parte del tercio alavez en la Campaña
contra el Imperio de Marruecos, emitido dicho
comitacion en 29 de agosto finado el dictamen regido
(aquí el dictamen)

y habiéndose servido con Ayuntamiento apro-
bar y elevar a Decreto el anterior dictamen
lo transmite a V. S. p. su noticia y a los
efectos oportunos
Dios &

